

PREGUNTAS FRECUENTES EN EL MARCO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 25° PROFA



1. ¿Cuál debe ser la Resolución de la cámara web?

La resolución de la cámara 1280x720 resolución.

2. ¿Cuál será el sistema operativo con el que puedo realizar el proceso?

Windows 10.

3. ¿Qué programas debo tener cerrados?

De preferencia solo tener abierto el programa (aplicación) en la cual rendirá la prueba. Es importante desactivar o desinstalar los programas que puedan utilizar tu cámara web como lo son Teams, Skype.

4. ¿Cuáles son los documentos válidos para la identificación del postulante?

Documento Nacional de Identidad (DNI) o Documento Nacional de Identidad con chip (DNI electrónico).



5. ¿Se debe escanear el DNI por ambas caras?

No, solo la cara frontal. Recuerda que el archivo escaneado debe estar en formato .png o .jpg o .jpeg

6. ¿Qué sucede si mi DNI está vencido o si se pierde?

Si el DNI está vencido, de acuerdo a la prórroga de vigencia emitida por el gobierno, es posible utilizar el mismo documento. De otro lado, ante la pérdida del DNI, de manera extraordinaria se podrá enviar un correo electrónico a soporte25profa@amag.edu.pe, consignando en el asunto PÉRDIDA DE DNI - (Nombre del solicitante), adjuntando la denuncia policial respectiva por pérdida.

7. ¿El computador en el cual realizaré el registro biométrico debe ser el mismo en el que realizaré el examen?

Se recomienda sea el mismo computador, pues ya se encuentra adaptado y validado para el proceso.

8. Perdí conexión a internet durante el proceso de registro biométrico. ¿Puedo iniciar el proceso nuevamente?

Si puede, y si estuviera dando el examen puede volver a ingresar retomando la pregunta dónde se quedó.

9. Realicé mi registro sin lentes medicados. Cuando realice mi examen, ¿experimentaré inconvenientes si los uso?

Usted no presenciara ningún inconveniente, siempre y cuando utilice lentes medicados.

10. ¿Cómo instalamos el aplicativo del proceso?

El aplicativo del proceso se llama SUMADI y usted recibirá el enlace desde el cual podrá descargarlo en una comunicación oficial, acompañado con las instrucciones para su instalación.

11. ¿Qué sucede si no participo en el periodo de registro biométrico?

Vuestro usuario se establecerá en el estado "Usuario bloqueado".

Es importante que ingrese al aplicativo SUMADI en los horarios que se publicarán previo al registro biométrico.

12. ¿Cómo verificar los requerimientos técnicos en mi equipo?

Para los sistemas operativos Windows, clic en el Logotipo de Windows + R. Se abrirá la pestaña "Ejecutar", escriba winver y luego clic en Aceptar. A continuación, se mostrará el tipo de sistema que está usando.

Para la memoria RAM. Seleccionar botón Inicio> Configuración> Sistemas> Acerca de. Esto brindará la información más detallada del computador que está usando.

13. ¿Cómo compruebo mi velocidad a Internet?

Usted puede usar el enlace: <https://www.speedtest.net/es> luego dar clic en Iniciar.

14. ¿Para cuándo se encuentran programadas las actividades del proceso de postulación?

El registro facial biométrico se encuentra programado del sábado 04 al lunes 06 de septiembre. El simulacro se realizará el día domingo 12 de septiembre. El examen de admisión 25°PROFA se realizará el día domingo 19 de septiembre.

15. ¿Podría reservar mi pago por derecho de inscripción para un siguiente PROFA?

No es posible efectuar la reserva del pago por derecho de inscripción, para un siguiente programa, toda vez que cada ejercicio fiscal es independiente.